

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.-TELEFONO 575

GERENTE

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

TODA LA CORRESPONDENCIA AL

P. RTADO DE CORREOS 436

EL EJERCITO Y EL PUEBLO

Las elecciones y las responsabilidades

Con motivo de la comedia fraguada para buscar responsabilidades administrativas—no las políticas—, y en virtud de la cual se halla ya en escena el general Bazán, por lo que se refiere al ramo militar, pero no se encuentra un magistrado para incoar las de orden civil; hubimos de publicar nuestro severo editorial del 19 de febrero último: «Responsabilidades artificiosas.—Queremos las políticas»

Este ha repercutido entre el elemento militar, que lo encontró razonado, y pruebas de ello tiene el Gobierno, sin que necesitemos ahondar más en lo que será, no lejanamente, preocupación ministerial.

Con dolor escribimos que era triste oír que para los ministros no existen en nuestras leyes sanciones por sus delitos políticos, y que el pueblo se desesperaba al comprender que los favorecedores de las leyes se exculpan de caer en sus mallas. Por eso terminábamos aquel artículo diciendo:

«A esto no estamos dispuestos. Tapar la boca al pueblo, que piensa, como el Ejército, e irresponsabilidades políticas y militares; pero no sólo en éstas, lanzándole la pílula de una investigación de responsabilidades administrativas, para que se entretenga en roerla, y que los periódicos seamos encubridores de ello, no. Eso no prosperará.»

«Se acercan las elecciones, y los militares, que tienen derecho a votar, ya están transportando al telar las fibras que han de tejer. Estas elecciones, por los trabajos que se realizan para cumplir los jefes y oficiales con el deber de votar, de acuerdo con el pueblo, que pide responsabilidades políticas, tendrán una gran novedad. Ya se irá viendo.»

Nosotros requerimos al Gobierno seriamente para que en orden a su criterio acerca de las responsabilidades, nos dé su programa antes de arrancar a la Corona el decreto de disolución de las Cortes y convocatoria de otras.

No creemos ícico alegarse a la cámara real para obtener una firma del Jefe del Estado, que es a la vez el Jefe supremo del Ejército, y en virtud de ese documento fabricar una mayoría para que las responsabilidades se concreten a la pena de muerte, que sufrió el general Silvestre, y subordinados suyos; y en las que se están imponiendo y se impongan a los supervivientes de la catástrofe que vistan el uniforme que con orgullo justificado lleva la persona que autoriza el decreto electoral.

Responda el Gobierno a ese requerimiento, que no será, en su día, sólo

consigna que los ascensos hasta capitán (Escala de reserva) se efectuarán con ocasión de vacante definitiva que los motive, una vez que la citada ley de 1915 fué derogada en cuanto a ascensos se refiere.

Resultando que la concesión de ascensos a plazo fijo, que la tan repetida ley del 15 establece, se halla en contradicción con el art. 8.º de la de 19 de julio de 1889, adicional a la Constitutiva del Ejército, que preceptúa que se otorguen ascensos sin vacante que los motive.

Resultando que el apartado D) de la base novena, epígrafe «Ascensos», no constituye una excepción al precepto de la base octava, puesto que el sentido legal de su texto, en relación con los apartados que la preceden y siguen, se refieren únicamente a señalar cuáles han de ser las reglas aplicables para estimar la aptitud para el ascenso de los generales, jefes y oficiales que a la promulgación de la ley estuviesen declarados aptos o con derecho a serlo, según la legislación anterior, siendo completamente arbitrario desvirtuar el verdadero alcance de estos preceptos, pretendiendo que, con sólo la declaración de aptitud ha de ascenderse, puesto que dicha declaración no implica por sí la obtención del mismo, aun cuando sea condición para alcanzarlo, el Rey (q. d. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 22 del mes próximo pasado, se ha servido desestimar la petición del recurrente, por carecer de derecho a lo que solicita. Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad queden sin curso todas las peticiones análogas a la anterior y desestimadas las recibidas hasta la fecha, que se encuentran en trámite o pendientes de resolución.

En Cuatro Vientos

Del accidente de aviación ocurrido ayer

La causa que originó el accidente de aviación, del que ayer dimos noticia, y que costó la vida al teniente Gardoqui, y cabo Macías, fué el haber «barrenado» el aparato al tomar un rapidísimo viraje. Volaba el aeroplano a unos 900 metros de altura, y fué a caer entre Leganés y Fuenlabrada.

Los cadáveres fueron trasladados al Hospital Militar de Carabanchel, velándose, por turno, compañeros de los finados.

Mañana, por la mañana, se practicará la autopsia a los cadáveres, y por la tarde serán inhumados en el cementerio de Carabanchel.

El teniente D. Ildefonso Gardoqui nació el 6 de mayo de 1897. Ingresó en el servicio el 31 de agosto de 1912, y era teniente desde junio de 1917. Pertenecía al Depósito de Sementales de la cuarta zona pecuaria, y estaba afecto al servicio de Aviación.

El cabo de Ingenieros Zenón Macías pertenecía al reemplazo de 1921. Prestó servicios en Africa, y hace cuatro meses pasó a Cuatro Vientos.

Ernesto Vilches, en Madrid

El eminente actor acaba de llegar a la corte, en unión de su notabilísima compañía, después de una campaña de triunfos en América.

Ernesto Vilches dirige por nuestro conducto un saludo efusivo a la Prensa, y «su público», como él denomina con orgullo al de la villa y corte.

Pero el propósito de Vilches, al efectuar el viaje, era disfrutar unos días de descanso al lado de su familia, y regresar de nuevo a América, y aquí viene el noticio: enterado de la estancia en la corte, el popular empresario D. Isaac Fraga, se pone al habla con el eminente actor, y logra hacerle desistir de su propósito de descanso, y que en honor a «su público» actúe en el teatro de la Princesa, aunque sólo sea por diez únicas funciones, pudiendo anticiparse, además, que el debut será el próximo miércoles, día 14.

Celebramos el triunfo de la Empresa Fraga al conseguir esta actuación, ya que proporciona al público madrileño poder admirar la notable compañía que acudida el eminente Vilches.

Por esos mundos

El rey de los relojes

El relojero austriaco Jacob Jawurek ha expuesto al público un reloj que ha tardado veintitrés años en construir, y que es el mayor del mundo.

Está fabricado completamente de madera y tiene tres metros de alto, dos de largo, pesando tres quintales.

Lo componen otros 18 relojes de menor tamaño, 22 figuras móviles, 16 campanas, dos cañones, una caja de música, etc.

Además de todas estas maravillas, un tren minúsculo automático pasa al sonar las horas bajo el pórtico de un castillo. El constructor, en vista del gran éxito que ha tenido su reloj, ha resuelto emprender una larga expedición para exponerle en todos los países.

Orientaciones

La Escala de reserva

El año 1915 se promulgó la ley llamada de los tres y trece años, por ascenderse a primer teniente y a capitán con arreglo a ella, al contarse este tiempo de oficial, iniciándose desde este momento un movimiento en favor de la intercalación en la escala activa; mas llegó el año 1918, y con motivo de la reorganización del Ejército, se trabajó y consiguió se marcara a la Escala de reserva plantilla de alféreces, tenientes y capitanes, dando ello lugar a que un centenar de los segundos acabados de mencionar, ascendieran a capitán a los diez años de subalternos, y quedando luego de esto, poco a poco, taponada la escala, hasta el extremo que hoy, algunos van a cumplir trece años de oficial, y no será posible su ascenso, por no existir vacantes del empleo superior inmediato.

En el año 1919, alguien que quizá se diera cuenta a tiempo de lo que iba a pasar, trató de crear la Escala práctica, respetando a los subalternos de la de reserva los derechos entonces en vigor, y que ahora, luego de derogados, se pretende conseguir, dejando a voluntad de los interesados el pertenecer a una u otra, con la plantilla que hoy existe en la segunda, para los de la primera; reforma de suyo beneficiosa, pues sin mermar los derechos adquiridos, por los que tanto suspiran los interesados, hubiera dado ocasión a que en vez de ser alrededor de cien los ascendidos a capitán, hubieran sido tres o cuatrocientos, o quizá toda la plantilla, por cuanto no pasándose de este empleo, y no teniendo, por tanto, eficacia para los capitanes el nuevo estado de cosas, ninguno hubiera optado por la nueva legislación.

Como la aspiración en el hombre es constante, y ésta se transmite a las colectividades, pues ellas se atrofian sin el constante anhelo de mejora, al comenzar el año 20 recogió las aspiraciones colectivas un organismo hoy disuelto, aspiraciones cuya piedra angular era la constitución de la Escala única, o sea intercalación en la activa, y en defecto de esto, creación en la de reserva de una plantilla de jefes proporcionada a la de capitanes, se estimó imposible acceder a lo primero; pero, sin embargo, el segundo extremo de la petición se creyó era atendible, si bien la plantilla de jefes se entendería era el número de ellos existentes antes de comenzar la amortización entonces en vigor, o sea, más en número de los que existen en el día, dando a los capitanes, al reunir ciertos años de servicio, el sueldo y empleo de comandante, con pase a situación de reserva, y a los tenientes con treinta años de servicio, el sueldo y empleo de capitán, con pase a la misma situación hasta los cincuenta y seis años.

Como la imaginación es pródiga en fantasías, el organismo disuelto a que ya se ha hecho mención más arriba, ideó una nueva transformación, que bien pudiéramos decir padecía infantilismo, por cuanto lo que se proponía no era otra cosa que la fusión de escalas; pero los subalternos que deseaban pasarse a la activa, cualquiera que fuera su antigüedad, tenían que cursar en las Academias el plan de estudios correspondiente, colocándose luego, cualquiera que fuera su antigüedad, a la cola de los tenientes.

El momento actual se presta a poner otra vez sobre el tapete la cuestión tantas veces debatida, por existir la creencia de que se planean nuevas reformas, volviendo a insistir, si bien, como en diferentes ocasiones, tomando como punto inicial la fusión del personal de las dos procedencias, sin tener en cuenta que la tendencia es a reducir los efectivos en el Cuerpo de oficiales, con la consiguiente amortización, y que además los que forman la Escala activa, no parecen muy conformes con la fusión a que se aspira, deseando mantener la unidad de procedencia; como todo ideal y toda aspiración debemos respetarlo, nosotros así lo haremos, para que de esta forma, en recíproca, no surjan dificultades para el logro de los deseos, muy legítimos por cierto, de la reserva, y que en el presente caso en nada tiene que rozar ni lastimar los derechos adquiridos ni los intereses creados, pues como se verá, ningún punto de los comprendidos en su aspiración se opone a la de los demás, y que es como sigue, a nuestro juicio:

Disolución de la Escala de reserva en forma que pudiéramos llamar limitante, concediendo a alféreces y tenientes con veinticinco años de servicio, incluido abonos de campaña, el pase a la reserva con el 90 por 100 del sueldo del empleo superior, y éste, y lo mismo a los capitanes, con 30, pudiendo comandantes y tenientes coronales optar por dichos beneficios, empleo inmediato y tanto por ciento, a los treinta y cinco años, incluido el tiempo de campaña.

El personal que pase a la situación indicada podrá emplearlo el Estado en aquello que estime, gozando como

gratificación el 50 por 10 del sueldo asignado a los funcionarios civiles que tuviesen la categoría equivalente.

La escala quedará a extinguirse, alcanzando el personal sus empleos en la misma fecha que los de su antigüedad de la activa, o, en su defecto, dando el sueldo a él equivalente, siendo el ascenso de alférez a teniente a las dos revistas de oficial y las amortizaciones, caso de hacerse, por los empleos inferiores.

Los suboficiales cubrirán la tercera parte de las vacantes de oficial de la escala activa, mediante un plan de estudios reducidos, cursados en la Academia de su Arma, en el cual no se dará ninguna de las materias por ellos conocida, y dando a los que renuncian al oficialato el sueldo hasta comandante, según sus años de servicio, desespeñando sus actuales destinos y los de capitán de almacén, auxiliar, viveres, cocina, etc.

Este es mi programa, que estimo tendrá no pocos partidarios.

R. DEL C.

Una aspiración simpática

Basallo quiere vestir siempre el uniforme de sargento

JEREZ.—Esta mañana llegó el sargento Basallo, que fué recibido en la estación por las autoridades y sargentos y suboficiales de todos los Cuerpos de la guarnición.

El alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

Después fué obsequiado con un lunch en el cuartel de San Dionisio, donde el coronel de Villaviciosa dió una conferencia sobre el tema «La humanidad en la guerra».

Desde este punto se trasladó a casa de la familia del teniente coronel Primo de Rivera.

Después, en el cuartel de Infantería, recibió numerosas visitas.

El teniente coronel jefe del batallón allí alojado, pronunció un sentido discurso elogiando al sargento Basallo y enalteciendo la figura del sargento, que desde la institución de dicha categoría, en el siglo xv, ha res pondido siempre a la confianza que el Ejército puso en ellos.

Más tarde se verificó el banquete organizado por los suboficiales y sargentos en honor de su compañero.

Asistió un centenar de comensales, entre los que se encontraban los jefes de los Cuerpos de la guarnición.

El homenajeado dió las gracias muy conmovido, y después de relatar algunos de los hechos ocurridos durante el cautiverio, dijo que la única recompensa a que aspiraba, y así pensaba exponérsela al Rey, suplicándose, es que se le autorizase a vestir el uniforme de sargento todo el tiempo de su vida.

La concurrencia prorrumpió en vítores y aclamaciones.

Mañana será obsequiado con un banquete, y por la tarde regresará a Córdoba, donde continuará a Madrid.

PRORROGA DEL PRESUPUESTO

El día 31 del actual se prorrogará por decreto la vigente ley Económica.

El ministro de Hacienda se propone modificar profundamente, en la prórroga, la estructura del Presupuesto, no sólo en los gastos, sino en los impuestos tributarios.

Según se afirma, tanto en las economías como en el régimen que se establece hay verdaderas novedades.

Guardia civil y Carabineros

Los quinquenios para la tropa

Basados en la necesidad de la creación de un premio que recompense material y periódicamente la permanencia en el servicio, tanto de la clase como del individuo, tenemos en estudio un interesante trabajo, que publicaremos en breve, sobre la gratificación por quinquenios para los suboficiales, sargentos, cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros.

En primer lugar, las mayores exigencias que motivaron la carestía de la vida, la permanencia en el servicio, y el largo tiempo que están en los distintos empleos el personal de ambas colectividades, son las causas principales que reflejan la necesidad de esta mejora.

El premio de constancia, independiente de esta recompensa material, cumpliría su misión principal, no sólo dando a conocer el merecedor a él, por sus méritos personales durante una larga vida militar, sino a la vez recompensando en el mañana mayores privaciones, motivadas por la inferioridad de las pensiones de retiro, con relación al haber de activo, e impuestos correspondientes.

Regreso del Nuncio

ROMA.—Esta tarde ha salido para Madrid monseñor Tedeschini, nuncio de Su Santidad en España.

Marina de guerra

El crucero acorazado

Uno de los resultados del Tratado de Washington ha sido para en firme el desarrollo de un tipo de barco que constituya uno de los principales elementos de la potencia naval de ciertos países, en los pasados quince años; este tipo de barco es el crucero acorazado.

Al limitar el desplazamiento a 35.000 toneladas, y tener que encerrar en esa cifra el máximo poder y defensa, es poco probable que se construyan cruceros acorazados.

El «Naval and Military», al comentar la desaparición de este tipo de barco, dice que los dos nuevos buques que Inglaterra construye serán pura y simplemente acorazados, barcos en los que la velocidad se subordina al máximo de poder y defensa. Podría, desde luego, construirse un barco con 30 millas de andar, dentro del tonelaje especificado, y hasta pasar de esta velocidad; pero esta característica se obtendría a costa de sacrificar las otras, a las que los oficiales de Marina conceden tal vez mayor importancia.

Las mismas consideraciones, sin duda alguna, conducirán a las demás potencias a poner las quillas de acorazados cuando les llegue su hora, y con tal motivo será el «Hood» el último de los buques de línea de la clase, que empezó en el año 1907 con el «Invincible».

En el Instituto de ingenieros mecánicos, Mr. Gordall leyó a principios del mes corriente una Memoria disertando acerca de la breve existencia de ese nuevo e importante tipo de buque de guerra.

El crucero acorazado fué concebido por el fértil cerebro de lord Fisher, y su pronta adopción por las Marinas de los demás países constituyó el éxito más completo de su utilidad, que se vió comprobada durante la guerra, pues él fué el tipo de barco sobre el que recayó el servicio más duro. Su triunfo brillante fue en las Falklands acción a la que le condujeron las circunstancias, y en ella se vindicó la creación del tipo.

(De la «Revista General de Marina»)

Notas políticas

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado a los periodistas que esta mañana había asistido a los funerales que por el alma del señor Dato se habían celebrado en San Manuel y San Benito.

Dijo que habían presidido: él, en representación de Su Majestad y del Gobierno; además, los Srs. Sánchez Guerra, Bugallal, el vizconde de Eza, general Marina, Espada, un general de la Armada, en representación de la Marina, y el Sr. Molina, en nombre del Círculo Conservador.

El marqués de Alhucemas nos comunicó que nada de particular ocurría, y que, como ayer, carecía de noticias.

Mañana celebraremos consejo, pero éste será especialmente un Consejo administrativo.

Si quedase tiempo, nos ocuparemos del asunto de la prima de los carbones.

DE ESTADO.—VISITA OFICIAL

El embajador de Italia en Madrid visitó esta mañana al ministro de Estado.

DE GOBERNACION.—LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE MURCIA

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, y preguntado acerca del caso del gobernador de Murcia, dijo:

—No es que haya dimitido. Lo que ocurre es que como se presenta a diputado a Cortes por Daroca, es natural que quiera cuidar su propaganda en el distrito. Hoy vendrá a Madrid, hablará conmigo, y claro es que no volverá, por la causa que antes he indicado.

—Parece que este señor luchará en Daroca con un romanista y un alibista—manifestó un periodista.

—Nada de eso—respondió el duque de Almodóvar.—Luchará con un conservador, como todos los candidatos del Gobierno, pues éstos sólo contendrán con adversarios políticos. El Gobierno no tiene en cada distrito más que un candidato.

EL TERRORISMO EN BILBAO

También manifestó el ministro que habían sido detenidos en Madrid los autores de uno de los atentados sociales más horrendos cometidos en Bilbao.

Añadió que en la Dirección general de Orden público facilitarían a la Prensa detalles completos, relacionados con este asunto.

EN EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

El Sr. Chapaprieta agregó que los patronos y obreros que discutían en el Instituto de Reformas Sociales el contrato de trabajo, habían llegado a un acuerdo, quedando sólo por resolver lo relativo al control obrero.

NOTICIERO

Militares y marinos

La Puebla de Don Fadrique ha tributado un entusiasta recibimiento al ex cautivo de Axdir Juan Sánchez Ruiz, soldado del regimiento de Ceriñola que acaba de regresar a dicho pueblo.

El Ayuntamiento en pleno, el Clero y todas las autoridades han acudido a esperar la llegada de su convecino. Puede decirse que todo el pueblo se asoció a esta manifestación de júbilo.

De nuevo se reunió ayer el Consejo Supremo de Guerra y Marina para ocuparse de la causa instruida por la conducción del convoy a Tizza.

Se acordó aplazar la elevación a plenario de dicha causa, manteniéndola en el estado de sumario, a fin de instruir nuevas diligencias.

No es cierto, pues el mismo interesado lo niega, que el general Barrera, subsecretario de Guerra, vaya a ser destinado al mando de la Comandancia general del Campo de Gibraltar.

CEUTA.—El viernes, a las nueve de la mañana, se celebrará el Consejo de guerra de oficiales generales, para fallar en la causa que se sigue contra el capitán de Intendencia Sr. Jordán, complicado, como es sabido, en el desfalco de Larache.

Presidirá el Consejo el general, segundo jefe, Sr. Gil Yuste.

Mayor Central se cita, en sustitución del general Agar, al actual gobernador militar de Vitoria, general Ardanaz, y los nombres de los generales Viñé, Lanza Iturriga y Benlloch para la vacante que, por ascenso, dejará el general Fontán en el Supremo de Guerra y Marina.

Ha sido obsequiado por sus numerosos amigos con un almuerzo en el Aero Club el general Agar, segundo jefe del Estado Mayor Central, con motivo de su próximo pase a la reserva.

El general Aizpuru ofreció el homenaje en sentidas palabras, haciendo resaltar la labor de tan digno jefe al frente de su cometido.

El general Agar dió las gracias en elocuentes y emocionadas frases.

Circulares de Guerra

(D. O., núm. 53, 3-3-1923)

AMORTIZACION EN EL GENERALATO

Para el cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley de Presupuestos, se dispone se dé a la amortización la vacante producida en la categoría de general de división, por el pase a situación de primera reserva de D. Angel Dulce, ocurrida el día 1 del corriente mes, por ser la cuarta de las originadas desde la publicación de la referida ley, y ser esa proporción la ordenada para las amortizaciones del personal sobrante en el generalato.

EL ASCENSO A CAPITAN EN LA ESCALA DE RESERVA

Vista la instancia promovida por el hoy capitán de Infantería (Escala de reserva) D. Agustín Manzanedo, en súplica de que se le conceda el empleo de capitán, con la antigüedad de 20 de septiembre de 1922, por haber cumplido los trece años de oficial en dicha fecha y creerse comprendido en la ley de 7 de enero de 1915, en relación con el apartado D), «Ascensos», de la base novena de la ley de 29 de junio de 1918:

Resultando que el párrafo octavo, apartado E) de la base octava de dicha ley, deroga explícitamente las disposiciones sobre ascensos, contenidas en la ley de 7 de enero de 1915, y que el párrafo segundo, apartado quinto de la Real orden de 17 de marzo de 1919

Huésped ilustre

El profesor Einstein visita Toledo

Excursión automovilista. -- La visita a Toledo. -- En Zocodover y ante "El entierro del conde de Orgaz". -- Regreso a Madrid

El profesor Einstein y su esposa realizaron anteayer la anunciada excursión a Toledo, que tanto deseaba conocer el ilustre sabio.

Salieron a las nueve de la mañana del Hotel Palace en el automóvil de sus parientes los señores de Kocherthaler, acompañándoles, ocupando dicho coche y otro que le seguía, los hermanos Kocherthaler (D. Kuno y D. Julio), con sus señoras; un pariente suyo, D. Ernesto Kocherthaler, que llegó de Berhn hace dos días; el Sr. Ortega y Gasset (D. José) y D. Manuel B. Cossio.

Los excursionistas se detuvieron al ir cerca de una hora en Illescas, contemplando el San Ildefonso, del Greco, que allí se conserva.

En Toledo dejaron el automóvil en la puerta de Alcántara y visitaron primeramente el hospital de Santa Cruz. Después fueron a la Posada de la Sangre, que recordó a Einstein una noche de Don Quijote y de Sancho Panza, y de allí marcharon a Zocodover, donde, aunque no había noticia oficial del viaje; Einstein había mostrado deseos de pasar inadvertido, se había estacionado un público numeroso deseoso de ver de cerca al sabio. Al ver Zocodover el profesor Einstein sintió violenta emoción y su voz tembló de júbilo al exclamar:

—¡Esto es un encanto...! ¡Oh, qué pintoresco es esto...! ¡El cielo azul...! ¡Estos rincones maravillosos...!

—Mírelo usted—dice su esposa en voz baja a uno de los acompañantes—, mírelo; está alegre como un niño. Le encanta España: la gente un poco «nonchalante»; es un amante de lo meridional.

La gente reconoció a Einstein y los chiquillos le rodean como gorriones. Y el sabio corresponde a la admiración de los niños. Les hace muecas, les da golpecitos con su gorra, y se muestra satisfecho cuando les hace reír. Así, desprovisto de chaqué o de frac, en simple traje gris de excursionista, parece mucho más joven.

En una pequeña calle, exclama otra vez, conmovido:

—¡Oh, qué pintoresco...! ¡Cuanta belleza natural!

En el Cristo de la Luz preguntó al señor Cossio quiénes eran los inventores del arco de herradura, y después de las explicaciones del ilustre «cicerone» de que esta forma arquitectural era desconocida en la India, en Siria, Egipto y en Grecia, se quedó con la impresión de que fue inventada en España.

Visitaron a continuación la Catedral y Santo Tomé.

La mayor revelación para Einstein en Toledo ha sido el «Entierro del conde de Orgaz». La señora de Einstein decía que desde hacía mucho tiempo no había visto a su esposo tan entusiasmado. Al ver el gran cuadro del «Greco», apenas encontró palabras para expresar este máximo de su admiración.

He aquí algunos de sus conceptos.

«Es genial, es poderoso, es fabuloso, es magnífico, es colosal, es grandioso—exclamó—. Es lo más bello que he visto en España. No es sentimental, y, sin embargo, está lleno de sentimiento profundo. Cada cabeza es una obra maestra.» El ilustre sabio se quedó en verdadero éxtasis ante el cuadro, y no cesó de repetir las palabras de admiración.

La iglesia del Tránsito, que fué la sinagoga «elegante», le gustó incomparablemente más que Santa María la Blanca, la sinagoga primitiva. En la primera se extasió ante «el arte finísimo, de filigrana, hecho con la punta de los dedos».

mientras que en Santa María la Blanca, aun reconociendo bellezas aisladas, lamentó el mal efecto que producía en él «la separación de la sala en varios pasillos por paredes que parecen haber sido abiertas violentamente».

Einstein y sus acompañantes salieron de Toledo, en automóviles, a las cinco de la tarde, regresando a Madrid satisfechísimos de la excursión.

Otras noticias

Einstein ha seguido visitando los monumentos más notables de Madrid y a las grandes Sociedades de carácter científico. Una de sus visitas fué a la Sociedad Matemática, en la que permaneció largo rato.

Ha estado también en el domicilio de Ramón y Cajal. La entrevista de los dos sabios fué afectuosísima. Einstein no conocía personalmente a Ramón y Cajal, aunque desde hace más de veinte años conociale por su reputación científica mundial.

El viernes o el sábado, el profesor Einstein será recibido por SS. MM. los Reyes y por la Reina Doña María Cristina.

El domingo saldrá probablemente de Madrid, y marchará a Zaragoza, donde dará una conferencia.

La esposa de Einstein, hablando con alguno de los que ayer le acompañaron en la excursión a Toledo, ha contado particularmente algunos pormenores de su vida.

Es prima hermana de su esposo, con quien se casó en segundas nupcias hace cinco años.

Su padres fueron primos hermanos (los dos se llamaron Einstein), y sus madres hermanas. El parentesco entre los cónyuges es, pues, muy próximo.

Antes de casarse con el gran sabio, doña Elsa Einstein—sin ser nunca actriz—actuó durante pocos años como recitadora de poesías alemanas, y tuvo grandes triunfos.

DE PALACIO

El Rey, acompañado de los señores condes de Maceda y de los Villares, clausuraron a última hora de la tarde, la Exposición de pintura de la Sociedad Artística y Literaria de Cataluña.

Estaban presentes en el salón del Circolo de Bellas Artes, en representación de la Directiva del mismo, su presidente señor Vivó y el Sr. Gómez Acebo, y en representación de la Artística y Literaria, señores Blay, Moisés y Ciervo. Además los señores Villegas Brieua, Pompey, Peyró, Urgellés, Ribelles, Benlirure (J. A.) y Martínez Vázquez y distinguida señora.

Despacharon ayer con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de turno, que eran los de la Guerra y Marina. El despacho del Sr. Alcalá Zamora duró más de dos horas.

Cumplimentó al Soberano el capitán general de la región, general Orozco.

En audiencia militar recibió Don Alfonso a los generales Echagüe y Moreno Gil de Borja, éste acompañado de su hijo D. Jorge, teniente de Ingenieros; contraalmirante D. José González Billón, intendente de la Armada D. Fernando Lanuza, teniente coronel D. Manuel Goded, comandante D. Gaudencio de Pablo y capitán D. Alfonso Jurado.

A primera hora de la tarde recibió el Rey al auditor general y director general de Orden público, D. Carlos Blanco, que acaba de regresar de su viaje de inspección a Bilbao.

La Reina Doña Victoria regresará de Algeciras el próximo día 10.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Los franceses en el Ruhr

Nuevas expulsiones

COBLENZA.—La Alta Comisión internacional de Renania acaba de ordenar la expulsión de 129 funcionarios más, de ellos 24 ferroviarios, 38 de Correos, Telégrafos y Teléfonos y 25 de Aduanas.

La reunión del Reichstag.—El discurso del canceller

BERLIN.—El presidente de la Cámara, Sr. Loebe, declara que el haber convocado el Reichstag antes de lo que se había fijado, fué debido a las violencias y provocaciones de que está siendo víctima la Alemania occidental.

El presidente pronuncia luego frases de sentimiento por el fallecimiento del Sr. Mayer, embajador que era de Alemania en París.

Habla a continuación el canceller del Imperio, Sr. Cuno, quien expuso a la Cámara cómo fueron ocupados el día 3 de los corrientes por las autoridades franco-belgas los puestos aduaneros de Mannheim y Carlsruhe, y las fábricas y generadoras eléctricas de Karlsruhe.

Protesta contra la ocupación, que califica de ilegal y arbitraria, de las ciudades en que se han instalado las tropas franco-belgas.

Declara al final que el Gobierno francés no ha tenido más que desenganos en todos sus cálculos, y fracasos en todas sus combinaciones políticas.

Una protesta del Episcopado sueco.—La contestación de Poincaré

PARIS.—El jefe del Gobierno ha contestado al manifiesto que los obispos de Suecia han dirigido a los cristianos del mundo entero protestando contra la ocupación del Ruhr.

En la carta que el Sr. Poincaré ha enviado al arzobispo de Upsala, primado de la Iglesia sueca, dice lo siguiente:

«Después de haber esperado vanamente que Alemania cumpliera sus compromisos, Francia y Bélgica se han visto obligadas a recurrir a las sanciones previstas por el Tratado. Sólo obran en el límite de su derecho, y no pueden alcanzar las calumnias que les presentan como animadas de un espíritu de violencia y de odio. Están dispuestas a usar de su derecho con moderación, sin recurrir a las brutalidades ni a las violencias.

Francia desea vehementemente que llegue el día en que pueda perdonar los crímenes cometidos por Alemania al desencadenar la más terrible de las guerras.

Termina diciendo que no puede dudar de que los prudentes consejos del Episcopado de Suecia inclinarán a los directores de Alemania hacia el arrepentimiento y apresurarán así el día del perdón.»

Ocupación de un cuartel de Policía Detención del subdirector de la mina "Holanda" y otras personalidades.—Movimiento de barcas transportes

DUSSELDORF.—Hoy ha sido ocupado, sin que se registrara ningún incidente, el cuartel de la Policía de Seguridad de Mulheim. Fueron desarmados cien agentes.

Ha sido detenido el subdirector de la mina «Holanda», que impedía a los obreros que utilizaran los trenes franceses para trasladarse al lugar donde trabajan.

Han sido detenidos igualmente el primer burgomaestre de Bochum y el secretario administrativo de la misma ciudad; que trataban de trasladarse a otros sitios de la región ocupada, llevando documentos de identidad falsos.

—En la estación de Bochum han sido encontradas, enterradas, tres cajas, que contenían material de agujas y señales. —Han salido de Ludwigshafen, a par-

tir de hace un mes, ochenta y dos barcas, de las cuales cincuenta y cinco llevaban carga de combustible.

Los obreros parados.—El trabajo en las fábricas de madera y centrales eléctricas.—La distribución de fondos para la población del Ruhr

DUSSELDORF.—El número de obreros parados aumenta sensiblemente. En Dusseldorf hay actualmente veinticinco mil obreros sin trabajo y en Colonia y Durheim diez mil aproximadamente.

—En Vagen y en Welbert se trabaja en las fábricas de manera intermitente y las centrales eléctricas de Magen se hallan faltas de carbón.

—En la región de Aix-la-Chapelle existe actualmente paro en la industria textil.

Muchos de los obreros sin trabajo desearían trabajar para los franceses y los belgas; pero temen las amenazas y represalias de que pudieran ser objeto.

—Reina vivo descontento en lo que se refiere al modo como ha sido hecho la distribución de los fondos recaudados para la población del Ruhr, cuya mayor parte ha sido adjudicada a las organizaciones nacionalistas.

—Se cree que el Gobierno alemán renunciará a continuar realizando la política de suspensión del trabajo, pues podría provocar desórdenes e incidentes.

Fallecimiento del embajador alemán en París, Sr. Mayer

BERLIN.—A consecuencia de la grave enfermedad del estómago que hace tiempo padecía, ha fallecido anoche, a las doce, el embajador de Alemania en París, Sr. Mayer.

Este diplomático había salido de París el 11 de enero, como protesta contra la ocupación del Ruhr por las tropas francesas.

PARIS.—El Gobierno ha acordado encargar al Sr. Margerit que haga presente su pésame oficialmente a la Wiliamstrasse, por el fallecimiento del doctor Mayer, embajador de Alemania en París.

El director del Protocolo hará una gestión análoga ante el encargado de Negocios de Alemania en París.

La ocupación del Ruhr es discutida en la Cámara inglesa

LONDRES.—Hoy ha sido discutida una moción, presentada por los laboristas, referente a la ocupación del Ruhr por Francia y Bélgica.

El Sr. Robert Cecil hace la crítica de la proposición por considerarla insuficiente, y agrega que, en su opinión, la Sociedad de Naciones es el único organismo que puede reglamentar la cuestión de las reparaciones y la cuestión de seguridad.

El laborista Sr. Whealey habla a continuación diciendo que no corresponde de Inglaterra—que confiscó los barcos y las colonias alemanas—dar ahora una lección a Francia en lo que se refiere a la conducta que observa en el Ruhr.

Termina solicitando la internacionalización de todos los yacimientos y explotaciones de carbón del Ruhr.

El Sr. Bonar Law declara que no es cierto que exista ningún cambio en la política llevada a cabo por el Gobierno.

«Mientras que los hombres de Estado franceses—agrega el primer ministro—continúan teniendo la creencia de que la presión realizada en el Ruhr ha de surtir efecto sobre Alemania, es inútil que Inglaterra ofrezca su mediación.»

No recayó votación sobre la proposi-

ción laborista, terminando el debate sin que se llegara a ninguna solución.

Enrega de dos aviadores ingleses CONSTANTINOPLA.—El representante de la Agencia Reuter dice que los turcos han entregado a las autoridades navales británicas de Esmirna dos oficiales aviadores ingleses que cayeron en las líneas turcas en diciembre próximo pasado.

Vida judicial

El crimen de Maudes.—Casación de la sentencia

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se celebró la vista de dos recursos de casación interpuestos contra el fallo del Jurado que condenó a la pena capital a Pablo Arcos Sanz, que dió muerte en los Altos de Maudes a su hijo Pepito, niño de tres años.

Los recursos estaban basados: uno, en que la Sala denegó la petición de suspensión del juicio por incompetencia del perito doctor Alonso Martínez, y otro, en que una de las preguntas del veredicto no estaba redactada con suficiente claridad y que podía motivar una confusión en el Jurado al contestarla.

El Tribunal Supremo acordó la casación del fallo condenatorio, estimando que no debía privarse al Jurado de un informe tan interesante para formar un juicio exacto sobre la imbecilidad del procesado.

El virtud de la sentencia citada, la causa será vista nuevamente ante el Jurado.

El proceso por la muerte del Sr. Dato: Ocho procesados

Además de los cuatro sobreesimientados de que ayer dimos cuenta, han sido acordados en la vistilla celebrada por la Sala que conoce del sumario por la muerte violenta del Sr. Dato, los siguientes:

Cástor Rodríguez, Luis del Amo, Feliciano Vaquerizo, Esteban Collado, Manuel Saiz, Joaquín Alvarez y Félix Roig. Todos éstos gozaban de libertad provisional mediante fianza personal.

Los eliminados del proceso son, pues, once, y continúan sujetos a las resultas de los siguientes:

Pedro Mateu Cusidó, Luis Nicolau, José Miranda, «el Florista»; Veremundo Luis Díez, que usó el nombre de Luis Baille; Ignacio Delgado, Mauro Bajaterra, Tomás de la Llave y Adolfo Díaz.

De Gracia y Justicia

Vacantes eclesiásticas

Por Reales órdenes de este Ministerio han sido declarados vacantes los siguientes cargos eclesiásticos:

La dignidad de chantre de la S. I. C. de Jaca, que corresponde proveer a la Corona en turno libre.

La de maestrescuela de la S. I. M. de Burgos, a proveer por la Mitra.

Una canonjía en la S. I. C. de Orense, que corresponde proveer a la Mitra. Otra ídem en la S. I. C. de Girona, que corresponde proveer, previa oposición, a la Corona.

Otra ídem en la Santa Iglesia Magistral de Alcalá de Henares, a proveer en igual forma que la anterior.

Un beneficio de oficio con cargo de maestro de capilla en la S. I. M. de Zaragoza, que ha de proveerse por la Corona, previa oposición.

Otro ídem con cargo de sochantre en la S. I. C. de Lugo, que corresponde proveer al Prelado con el cabildo.

Otro ídem íd. en la S. I. C. de Córdoba, cuya provisión corresponde a la Corona, previa oposición.

TELÉFONO, 575

La Sociedad de las Naciones

La situación de Austria

GINEBRA.—En el Secretariado de la Sociedad de Naciones se han recibido unos informes oficiales de Viena con las estadísticas referentes al comercio exterior de Austria durante el año 1922, recientemente publicadas.

Esas estadísticas arrojan una disminución del 31 por 100 del pasivo en el balance comercial, con relación al año 1921. Este pasivo, que era de 795 millones de coronas oro, ha disminuído a 544.

En 1901, el valor total de las mercancías introducidas en Austria se elevaba a 1.699 millones, mientras que en 1922 este valor fué de 1.591 millones.

Por otra parte, el valor de la exportación en ese mismo período aumentaba de 904 millones de coronas oro a 1.047 millones.

Expresado en quintales y en piezas el balance comercial para el año 1922, comparado al de 1921, se presenta de la forma siguiente:

En 1921 la importación era de 82,3 millones de quintales y la exportación de 15,5 millones de quintales.

Además, había una importación de 2,1 millones de piezas contra una exportación de 1,7.

Para el año 1922 esas cifras eran:

Importación: 74,5 millones de quintales, y 1,7 millones de piezas. Exportación: 21,2 millones de quintales, y 2,1 millones de piezas.

Así, pues, se ha obtenido a la vez una reducción en las importaciones y un desarrollo muy apreciable en las exportaciones.

GINEBRA.—Según informes recibidos en el Secretariado de la Sociedad de Naciones, procedentes de su Comité en Viena, las últimas cifras publicadas por el Gobierno austriaco demuestran que el número total de los funcionarios y de los empleados federales despedidos desde 1 de octubre de 1922 se elevaba en 28 de febrero de 1923 a 29.941, de los cuales 859 lo fueron durante la última quincena.

Además, las Administraciones provinciales austriacas han dado el cese a 100 empleados, y las de las grandes poblaciones a 175 funcionarios durante el período del 1 de octubre de 1922 al 15 de febrero de 1923, y con arreglo a las instrucciones previstas en el Tratado.

La fiesta del estudiante

El presidente de la Asociación oficial de estudiantes de Derecho nos ruega la inserción de la adjunta nota:

«La Asociación oficial de Estudiantes de Derecho acude a la Prensa para deshacer el equívoco de la llamada «Fiesta del Estudiante», por un grupo escolar. El 7 de marzo, día de Santo Tomás, no ha sido «realmente» nunca la fiesta del estudiante; por imposición oficial lo fué el año anterior. En la actualidad está oficialmente suprimida por Real orden del señor Salvatella. No existe, pues, semejante fiesta. El próximo día 7 se darán clases en la Universidad y en todos los centros docentes de España.

La Confederación de Estudiantes Católicos, en uso de su derecho, podrá organizar una fiesta que se llame, por ejemplo, del «Estudiante Católico»; lo que no puede hacer es apoderarse del nombre de todos los estudiantes para imponer dictatorialmente una huelga, dándole el nombre de «Fiesta del Estudiante». Con este mismo propósito se valieron el año pasado de una Real orden imponiendo a los estudiantes una fiesta que debe ser suya, y este año, como no tienen un ministro a sus órdenes, lo hacen valiéndose del equívoco y de «sus masas.»

BOFORS **SUECIA**

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

“STAR” **CARACTERÍSTICAS**

La pistola “STAR” es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.

La pistola “STAR”

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador. — evitándose así los accidentes.—Cargador automático. —

Calibres 6,35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto
Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.
A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

Representante: M. A. VAREZ GARCILLAN
Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.—MADRID

La Reina Doña Victoria, en Ronda

La Soberana visita Ronda, donde es aclamada. MALAGA.—La Reina Doña Victoria fue recibida en la estación de Ronda por las autoridades locales...

Incendio

En la calle Gennet, 8, piso bajo, ha habido un incendio, a causa de haberse prendido el cable de la luz eléctrica...

Un hombre muerto

En la calle de las Delicias, esquina a la del General Lacy, fue encontrado la madrugada pasada un hombre muerto.

DEL MUNICIPIO

Hacia la devolución de las tahonas a sus dueños

El Sr. Ruiz Jiménez manifestó a los representantes de la Prensa que los fabricantes de pan habían presentado un oficio a la Junta Central de Abastos...

La baja del precio de la carne

También dijo el alcalde a los reporteros que a partir de pasado mañana se venderá la carne con una rebaja de 20 céntimos en kilo...

SUCESOS

Atropellos. Alfonso Neira Pérez, de doce años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo al ser atropellado por el «auto» 3.002 M. en la calle de Alfonso XII...

Robo

Pedro Barro Margutos, de treinta años, denuncia que en la pasada noche han penetrado ladrones en la pescadería de la calle del Pícar, 18...

Sustracción

Evaristo Albert Garay, de treinta años, denuncia que anoche le ha sido sustraída del «auto» que conduce, propiedad del conde de Yebes...

Riña

Alfonso Castro Garay, de diez y ocho años, sufre contusiones y hematoma, en la mejilla izquierda, y José Moñafín Ramos, de veintisiete, sufre herida inusita en el labio inferior...

Herido grave

Alfonso Ballesteros, de setenta y cuatro años, asilado en Carabanchel, fue asistido en la Casa de Socorro del Centro de lesiones graves, que le fueron causadas en la plaza Mayor al tomar un tranvía...

MILITARES JOSÉ SAEZ MARTÍN Ciudad Rodrigo, 10.-MADRID. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército...

DEPORTES

BALOMPIE

Fedencvarosi Torna Club, 2 tantos. Real Madrid Futbol Club, 2 tantos. Soso y aburrido se desfiló este encuentro...

MENTON.

La jugadora inglesa Miss Caddle, vence a Miss Mallory, campeón femenino de los Estados Unidos...

TENNIS

El estadio de Atenas puede envanecerse de ser el patriarca de sus similares y el prototipo de todos los estadios del mundo...

Incendio en Coruña

LA CORUÑA.—Esta noche, a las diez, se ha declarado un formidable incendio en la fábrica de conservas propiedad de los Sres. Arredondo y Compañía...

HOCKEY SOBRE HIELO

En el partido jugado anteaayer tarde, de campeonato, solamente se ha demostrado, y muy palpablemente, una cosa: que hoy por hoy, el equipo Azul es el único fuerte...

AERONAUTICA

En Vizcaya se van a hacer pruebas de vuelo sin motor. Se dice que un excelente mecánico vizcaíno muy aficionado a los deportes...

FIRMA DEL REY

MARINA.—Real decreto restableciendo el ingreso en los Cuerpos de Artillería e Ingenieros de la Armada...

GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto nombrando magistrado del Tribunal Supremo a D. Abelardo Marroquín y Ortega.

En Vizcaya se van a hacer pruebas de vuelo sin motor

Se dice que un excelente mecánico vizcaíno muy aficionado a los deportes, obsesionado por la idea de la aviación sin motor...

NOTICIAS

La Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos, celebrará sesión mañana, a las doce, para nombrar socio honorario al sabio Einstein...

COMPANIA TRASATLANTICA

Se encuentra en Madrid, donde pasará una breve temporada, nuestro ministro en los Países Bajos, D. Santiago Méndez Vigo.

AGUAS MINERALES

Reina, 29 Teléfono M.I. 444 MADRID

—Mañana saldrán para Valencia, donde pasará una temporada, la señora del ministro de Fomento y sus hijas...

El cardenal Benlloch

Con motivo de la consagración de la basílica de Santiago de Chile que se celebrará en breve, ha sido invitado para que asista a este acto el cardenal de Burgos.

LA BOLSA

Cotización de 7 de marzo de 1923

BOLSA DE MADRID. 4 por 107 interior: Serie F, 71,45.—C, 71,50.—A, 71,50.—Fin de mes, 00,00.

BOLSA DE PARÍS

Exterior, 225,10.—Nortes, 00,00.—Alicantes, 00,00.—Libras, 77,53.—Pesetas, 225,50.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 75,00.—Consolidados, 000,00.—Francos, 77,495.—Idem suizos, 5,47.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 112,00.—Felguera, 62,00.—Explosivos, 316,00.—Resineras, 276,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 71,30.—Amortizable, 5 por 100, 96,50.—Exterior, 87,90.—Nortes, 358,50.

COMPANIA GENERAL

DE AGUAS MINERALES. Reina, 29 Teléfono M.I. 444 MADRID

—Mañana saldrán para Valencia, donde pasará una temporada, la señora del ministro de Fomento y sus hijas, las señoritas de Gasset.

El cardenal Benlloch

Con motivo de la consagración de la basílica de Santiago de Chile que se celebrará en breve, ha sido invitado para que asista a este acto el cardenal de Burgos.

LA BOLSA

Cotización de 7 de marzo de 1923

BOLSA DE MADRID. 4 por 107 interior: Serie F, 71,45.—C, 71,50.—A, 71,50.—Fin de mes, 00,00.

BOLSA DE PARÍS

Exterior, 225,10.—Nortes, 00,00.—Alicantes, 00,00.—Libras, 77,53.—Pesetas, 225,50.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 75,00.—Consolidados, 000,00.—Francos, 77,495.—Idem suizos, 5,47.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 112,00.—Felguera, 62,00.—Explosivos, 316,00.—Resineras, 276,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 71,30.—Amortizable, 5 por 100, 96,50.—Exterior, 87,90.—Nortes, 358,50.

COMPANIA GENERAL

DE AGUAS MINERALES. Reina, 29 Teléfono M.I. 444 MADRID

Gran Relojería de París DE SALAMANCA - Sucesor de Thibery. Pucencarral, 59: MADRID: Apartado 364



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata...

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En grillo, en gubalado... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas...

ESPECTACULOS

REAL.—A las nueve y media, Payasos y Jardín de Oriente.

ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis y diez y cuarto, Cristalina.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, La mala ley.

COMICO.—A las seis y a las diez y media, El tío Páco.

ESLAVA.—A las seis, Madrigal y El dilema.

CERVANTES.—A las seis y a las diez, Los enemigos de la mujer.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, La pimplina escarlata.

APOLO.—A las seis y a las diez y media, La tierra del Carmen.

NOVEDADES.—A las seis, Manolita la pispajo.

A las nueve y tres cuartos, La castiza.

A las diez y tres cuartos, La tamborilera.

A las doce, Tres eran tres.

FUENCARRAL.—Compañía lírica española.—A las seis, La revoltosa y La alcañana.

A las diez y cuarto, Jugar con fuego.

ZARZUELA.—A las seis Manolita la pique y La montería.

A las diez y cuarto, La alcañana y La montería.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.—A las seis, El niño de las monjas (estreno).

PRINCESA.—Despedida del profesor Enrico y de la compañía de variedades.

A las seis, diez y cuarto, El eminente profesor Enrico y Mme. Joujou, la bella cancionista Rosarito Moreno y demás atracciones.

IMPERIAL.—A las seis y media, y a las diez y media, El director es un hacha.

LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las diez y media, La bra (estreno).

MARTIN.—A las seis y media, y a las diez y media, Presenten armas y El regalo de boda.

CIRCO AMERICANO.—Antes Frontón Central, plaza del Carmen y calle de Tetuán.

A las seis, diez y cuarto, la mejor compañía europea.

MARAVILLAS.—A las cinco y media, diez y media, María Montesinos, Carmen Aguilera, Mary Palmerita Troupe, Dauton-Schaw, Los osos comediantes, La Argentina, María Tubau, Ramper.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA. Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA). Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID

—Esta noche sale para París la duquesa de Fernán-Núñez. —Sus Altezas Reales los duques de Montpensier, han marchado a Sevilla, con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos, los Infantes Don Carlos y Doña Luisa. —A la misma capital han marchado los condes de Santa Coloma.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Destínase para eventualidades del servicio en Madrid al teniente de navío don Manuel Pastor.

Nómbrese ayudante personal del ministro al capitán de Infantería de Marina D. Domiciano Villalobos, y auxiliar de la Comisión central liquidadora al de igual empleo D. Pedro Pílon.

Antúciase concurso entre oficiales de Infantería de Marina para cubrir dos plazas de jueces permanentes de la jurisdicción de Marina, en la corte, y otro entre sargentos del propio Cuerpo para cubrir cinco plazas de secretarías permanentes de causas, para la misma jurisdicción.

Destínase a la Comisión de Marina en Europa al teniente coronel D. Mateo Abello, y se nombra jefe del tercer negociado de la jefatura de construcciones al de igual empleo D. Aureo Fernández.

El premio al periodismo

En el Parlamento del Perú ha sido presentado un proyecto de ley, patrocinado por el presidente de aquella nación iberoamericana, cuya resultante trascendencia no ha menester de comentarios.

He aquí el proyecto de ley precitado:

«Artículo 1.º Créase permanente en el país el premio al periodismo nacional, el cual estará constituido por la suma de 1.000 libras peruanas de oro sellado, que depositará el Gobierno en la Caja de Depósitos y Consignaciones anualmente, a la orden del presidente del gran Jurado designado por esta ley.

Art. 2.º El premio al periodismo es el de los servicios de intensa y elevada do de lo servicios de intensa y elevada cultura, prestados en infatigable labor diaria por los periodistas nacionales.

Art. 3.º Se reputan para los efectos de la presente ley:

a) Empresas periodísticas, a todas aquellas que tengan, por lo menos, cinco años de existencia en publicación diaria, al tiempo de promulgarse esta ley.

b) Periodistas nacionales, a los directores, colaboradores, corresponsales, cronistas y «reporters» que con carácter permanente presten servicios en las Empresas periodísticas, siempre que perciban un sueldo mensual de las mismas.

Art. 4.º El premio al periodismo se designará anualmente entre todos los trabajos efectuados en el curso del año, y será adjudicado el premio de enero al periodista que hubiere sobresalido por sus iniciativas y propaganda de finalidad cultural patriótica y de índole eminentemente nacional.

Art. 5.º Para los efectos a que se contrae el artículo anterior, créase el gran Jurado del periodismo nacional, el que estará compuesto del rector de la Universidad Mayor de San Marcos, que lo presidirá; y del director de la Biblioteca Nacional, y de la persona que designe el Círculo de Periodistas.

Art. 6.º Son requisitos esenciales para formar parte del concurso a que se contrae la presente ley:

a) Ser peruano de nacimiento, hecho que se acreditará con la partida correspondiente.

b) Tener, por lo menos, dos años de servicios diarios prestados, lo que se acreditará con el certificado expedido por la Empresa respectiva.

c) Certificado de buena conducta, otorgado por el Círculo de Periodistas.

d) Firma de los artículos que se escriban, ya sea con el nombre del autor o por medio de seudónimos, debiendo en este último caso remitirse al Círculo de Periodistas el artículo seudonimizado con indicación del nombre de la persona a quien corresponde.

Art. 7.º Para los efectos a que se contrae el art. 4.º de la presente ley, el Círculo de Periodistas enviará el 1.º de diciembre de todos los años a los miembros que forman el gran Jurado, una relación de cada uno de los concurrentes, con todos los comprobantes a que se refiere el art. 6.º El gran Jurado emitirá su fallo indefectiblemente el 25 del mismo mes.

Art. 8.º Los trabajos del periodista nacional a quien hubiere sido adjudicado el premio del periodismo, serán editados por cuenta del Estado, y su nombre figurará en el cuadro de honor que con este solo objeto formará el Círculo de Periodistas.

Art. 9.º Para que los actos del Círculo de Periodistas tengan valor oficial en orden a la finalidad perseguida por esta ley, éste deberá constituirse, necesariamente, por elección en gran asamblea, sirviendo de título para formar parte de ella los requisitos exigidos por el artículo 2.º y por los incisos a) y b) del artículo 6.º.

Art. 10.º El acta de constitución del Círculo de Periodistas, de que habla el artículo anterior, será levantada con intervención del notario público, y se remitirá un ejemplar de ella, debidamente legalizada, a cada uno de los miembros que forman el gran Jurado.

Art. 11.º El Círculo de Periodistas, constituido conforme a lo dispuesto en los artículos 9.º y 10.º de la presente ley, es una institución de carácter nacional.

Artículo transitorio. El Estado contribuirá, por una sola vez, con la suma de 500 libras peruanas de oro sellado, para la adquisición de útiles y enseres necesarios a la institución.

La Asociación de la Prensa... algún senador o diputado... recogerán la plausible iniciativa de los peruanos para adaptarla a nosotros?

Así sea.

Marruecos

Parte oficial

«Zona oriental. — La batería de Ben-Tieb hizo fuego sobre grupos enemigos. Sin más novedad.

La Aviación no efectuó vuelos por causa del mal tiempo.

Zona occidental. — Sin novedad.»

Abd-el-Krim y Amar-Hamido.—La cantinera secuestrada.—Rebeldes ahuyentados.—Preparaban un atentado en Beni-Said?—Otras noticias

MELILLA. — Se sabe que continúan las luchas entre Amar-Hamido y Abd-el-Krim.

Parte de las casas del primero han sido destruidas por la artillería.

Los hermanos de Hamido han pedido refuerzos a un pariente suyo, prestigioso jefe que se encuentra en Guelaya, para contener las violencias de Abd-el-Krim.

Se ha sabido que la cantinera de Kandussi se halla en M-Talza, en la casa de un moro hermano del caud Mahchi, pariente del actual jefila de la cabila Ladh-Abdain. Dicho moro se muestra dispuesto a libertarla mediante un rescate de 1.500 pesetas. Hace las gestiones del rescate el caud Amarusan, que ha ofrecido traer a Cipriana dentro de unos días.

Desde Beni-Tieb fueron vistos varios grupos de rebeldes en actitud hostil, los cuales fueron ahuyentados por los disparos de nuestras baterías.

En Dar-Quebdani se ha presentado un indígena denunciando que los rebeldes proyectaban volar la tienda de campaña donde pasan algunas horas los martes, cuando se celebra el zoco en Beni-Said, el general Echagüe, el caud Am arusen y varios jefes y oficiales.

Para realizar su propósito pensaban enterrar cerca del emplazamiento de dicha tienda varios cartuchos de dinamita, los cuales harían estallar por medio de una mecha tendida hasta un punto distante.

Se asegura que varios agentes franceses negocian cerca de Abd-el-Krim el cambio de los cuatro millones de pesetas que aquel recibió para el rescate de las prisioneras, por 13 millones de francos.

El jefila de Tuzin ha rescatado a un indígena que Abd-el-Krim le hizo prisionero, arrebatándole además 8.000 pesetas.

Dicho moro ha sido llevado a la Oficina indígena de Tafersit para interrogarle.

Se encuentra restablecido de las heridas que sufrió en Tizzi-Azza el capitán de Regulares Sr. Gómez Iglesias.

Ha tomado el mando de la cuarta bandera del Tercio el comandante Figueroas.

Han sido relevadas las fuerzas de los batallones de Andalucía que se hallaban en Halaut, Tuguntz y Aydir-Azus.

A causa del violento vendaval reinante, no han podido realizar las escuadrillas de aviación el ataque a las concentraciones rebeldes de algunos puntos de la cordillera de Yebel Uddia.

El «Vicente la Roda», en Ceuta.—Otras noticias

CEUTA.—Procedente de Valencia y Cartagena ha llegado el «Vicente la Roda», trayendo 403 reclutas. Dicho barco zarpó seguidamente para Valencia, conduciendo 688 licenciados.

Rompiendo el techo del calabozo se han evadido dos soldados del Tercio que se hallaban sometidos a causa criminal. Los fugados fueron detenidos por los cabelleros amigos, que los entregaron a las autoridades.

Ha producido vivo entusiasmo la noticia de que S. M. la Reina Doña Victoria vendrá a Ceuta a visitar el hermoso hospital de la Cruz Roja, creado por su real iniciativa y protección.

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

A los jefes de las Comandancias de Badajoz, Gerona y Vizcaya, invalidando notas a los carabineros José Manzano Rodríguez, Francisco Pérez López, Juan Dandén Monforte, Joaquín Fargas Cifre y Rafael García Vázquez.

Al capitán general de la segunda región, remitiendo duplicada copia de la hoja de servicios y hechos del coronel de la reserva D. José Albertos.

Al mismo, id. id. del teniente don Alejo Martín Torres.

Al ministro de la Guerra, informando de instancia, que se devuelve, del teniente de Infantería D. Justo Sancho, que solicita mejora de puesto en la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo.

Al jefe de Cádiz, ordenándole reclame en lo sucesivo al teniente D. Francisco Pérez las pensiones de cruces que devengue dicho oficial y los atrasos correspondientes, han de acreditarse en extracto de revista.

Al jefe de Lérida, ordenándole reclame en favor de los carabineros procesados Vicente Rufes, Santos Figueroa e Inocencio Nieto, la bonificación de residencia, caso de prestar alguna clase de servicio.

Al jefe de Estepona, remitiendo en concepto de devolución expediente personal de baja del ex carabinierno don Agustín González Seco.

Al jefe de Cádiz, probando que el teniente D. Fidel de la Hoz mande la sección veterana de la cuarta compañía.

Al teniente coronel D. Cipriano Gómez de Lázaro, trasladándole Real orden por la que se le declara apto para el ascenso.

Al jefe de Santander, devolviendo liquidación de humanitarian del carabinierno retirado Juan Suárez, para que se legalice un certificado por un consúl.

Al coronel de la tercera Subinspección, confirmando telegrama por el que se le concede diez días de permiso para Zamora.

Al coronel retirado D. Maximino Fernández Monzón, trasladándole circular por la que se le asigna el haber pasivo mensual de 750 pesetas.

A los jefes de Navarra, Cádiz, Badajoz y Orense, disponiendo el traslado, en concepto de ordenanzas de dos oficiales, de los carabineros Francisco Santos y Marcial Zambrano, respectivamente, y ordenando la baja y alta de los mismos.

Al jefe de Algeciras, ordenando el destino a Ceuta, en concepto de ordenanza de un oficial, del carabinierno Joaquín Luque.

Al jefe de Madrid, ordenándole filie como carabinierno de Infantería con destino a Valencia al aspirante D. Luis Núñez.

DE ORIENTE

ANGORA.—La Asamblea Nacional ha decidido que el Tratado de Lausana es inaceptable, como contrario al Pacto nacional.

Enviado español en Angola

ANGORA.—Acaba de llegar a esta capital un enviado extraordinario del Rey de España, con objeto de saludar a Kemal bajá.

Nuevo embajador

WASHINGTON.—El Senado ha confirmado, en la sesión celebrada el sábado, el nombramiento de embajador de los Estados Unidos en Madrid, a favor del Sr. Moore.

ESPADERIA AUÑON
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Corrajes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares
LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE
Calle Mayor, 63 MADRID

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME
FELIX VILLAVERDE
GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS
Calle Mayor, núm. 39 MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.
Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.
ALCALA, 43, MADRID

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana LICENCIA

Se concede licencia para el extranjero al capitán de Ingenieros D. Miguel Ramírez de Cartagena.

PROFESORADO

Se nombran ayudantes de profesor de la Academia de Artillería a los tenientes de dicha Arma D. Angel Calderón y D. Angel Ferrer, y de la Academia de Ingenieros, como profesor, al comandante D. César Sanz.

Se dispone que el comandante de Intendencia D. Julián de Grado, continúe prestando sus servicios, en comisión, como profesor en la Academia de dicho Cuerpo.

AERONAUTICA

Causa baja en el curso de pilotos de aeroplano en Sevilla, el alférez de Infantería D. Javier Rodríguez Ibarlucea.

Se destina a la situación C) del servicio de Aviación al comandante de Ingenieros D. Fernando Balseyro.

Se concede el título de observador de aeroplano al teniente de Ingenieros D. Enrique La Cierva, al cual se destina al servicio de Aviación y a la situación A) del mencionado servicio.

DESTINOS

Destínase al Depósito de Recría y Doma de la primera zona pecuaria, al comandante de Caballería D. Pedro Gómez.

Pasa a supernumerario sin sueldo el farmacéutico primero D. Daniel García Vázquez.

CONCURSO

Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel de Artillería que existe en la Maestranza de Sevilla.

RETIRO

Se le concede el retiro por edad al teniente coronel de Caballería D. Rafael Méndez.

Guardia civil

Exámenes para alféreces

En el día de ayer fueron aprobados los suboficiales y sargentos que a continuación se expresan:

D. Cesáreo Martín, D. Eusebio Villalba, D. Victoriano Alquézar, D. Antonio Martín, D. Manuel Ramírez, D. Antonio Perona, D. Juan Piñal, D. Lorenzo Alonso, D. Justo Vázquez y D. Santiago Encinas.

BUZON

ZORITA. (CACERES). F. V. C.—Hemos interesado amplitud de informes asunto que desea.

PAMPLONA. J. E. H.—No aparece anotado; conviene diga Comandancia donde fué examinado, y fecha que solicitó ingreso.

CEUTA. F. P. C.—Interesados los informes, en breve le comunicaremos antecedentes que desea.

MURTAS (GRANADA) F. M. G.—Aspirante Aureliano Aranda hace el 52 en la escala de cabos. Hemos interesado los demás informes, que le comunicaremos en breve.

ALCOBA DE LOS MONTES. E. N. El aspirante Pablo del Alamo hace el número 26 para Caballería.

LA FELGUERA. D. B. H.—El guardia E. G. hace el 21 para el escuadrón del 12 Tercio. Fecha es difícil precisar, por depender del número de bajas que se produzcan.

CEUTA. R. C. S.—Su instancia continúa pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos. Pregunte más adelante.

LARACHE. CABO A. V. C.—No ha tenido entrada hasta la fecha.

PINEDO. M. M. B.—El señor por quien pregunta se encuentra en Tort (Lérida); D. T. C. Z. hace el 131 para Badajoz.

TORT (LÉRIDA). E. Y. B.—Hace el número 10 de la regla novena.

SAN ROQUE. F. M. B.—Nos informan no ha tenido entrada su propuesta de reenganche.

GRANADA. I. A. A.—Don F. R. C. hace el número 7 para ascenso.

CEUTA. REGIMIENTO 69. L. G.—Don A. L. tiene la antigüedad de 9 de julio de 1922.

CACERES. J. M. G.—Don F. M. L. ascendió ayer; D. J. B. V. hace el número 58.

XAUEN. REGIMIENTO 21.—P. M. hace el número 277.

CALPE

Bibliografía

LA FARSA, por Raúl Brandao. Traducción del portugués por Valentín de Pedro.

«La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros días.

La prosa de Brandao es fulgurante como un haz de aceros. La plasticidad de sus imágenes es sorprendente.

Brandao va con preferencia hacia el dolor, como el más profundo manantial de vida, porque encuentra en el dolor la más recia expresión humana. Por eso «La Farsa» es una novela hondamente humana, porque es desgarradoramente dolorosa.

Es seguro que esta magnífica novela alcanzará en España un éxito insuperable y que su autor quedará desde ahora incorporado a los favoritos de nuestro público,

DE PROVINCIAS

GIJON.—En el puerto de El Musel se rompió una cadena de una grúa en el instante de descargar una pieza de cuatro toneladas, alcanzando a Eugenio Marthaler, a Enrique Benito y a Raimundo Cuervo Prendes, que resultaron con graves heridas.

El Prendes falleció al ser trasladado al hospital.

Una madre envenena equivocadamente a su hijo.—Establecimiento asaltado

GRANADA.—El niño de cinco años Francisco Sánchez, ha sido involuntariamente envenenado por su madre, quien equivocadamente le suministró un veneno creyendo que era el medicamento que debía de tomar, pues el infeliz niño se hallaba enfermo en la Casa-Cuna.

Unos malhechores penetraron en un establecimiento situado en la carretera del Darro, y después de cerrar la puerta, exigieron a la dueña que les entregara todo el dinero que tenía.

Los asaltantes se llevaron 250 pesetas y varias ropas y efectos.

SEVILLA.—No concurrieron al trabajo los cocineros. Según los dueños de hoteles y fondas, los perjuicios no han sido grandes, aun cuando, como es natural, los sevicios han dejado algo que de-sear. El gobernador ha pedido a los patronos que pongan de su parte cuanto puedan para resolver el conflicto, sobre todo teniendo en cuenta los extraordinarios beneficios que alcanzan sus establecimientos durante las próximas fiestas, con motivo de la afluencia de forasteros.

El inspector de Trabajo también hace gestiones para poner de acuerdo a patronos y obreros; pero estos últimos se muestran intransigentes para admitir la mediación de las autoridades.

ALICANTE.—Dicen de Alcoy que un sujeto llamado Juan Bautista Vilaplana, que sostenía relaciones con una camarera apodada «Margot», al ver a ésta acompañada por el viajante Francisco Hernández Méndez y otra amiga llamada Matilde, empuñó un revolver y disparó cinco tiros.

Los tres resultaron heridos de pronóstico reservado.

El agresor se presentó a las autoridades.

CADIZ.—Dicen de Sanlúcar que el mar arrojó a las costas de Doñana la cubierta y palos de un velero y gran cantidad de carbón mineral.

El Juzgado de Marina interviene.

MALAGA.—Continúan las sesiones del Congreso ferroviario de los obreros de Andaluces y Sur de España. En la quinta sesión había de ser elegido el nuevo Comité; pero se aplazó el acuerdo hasta la sesión de hoy, a fin de que pueda cambiar impresiones los delegados.

VALENCIA.—Dos tripulantes, ebrios, del vapor francés «Río Ego» promovieron un fuerte escándalo en un «cine» de los poblados marítimos.

Una pareja de guardias de Seguridad intentó sacarlos del local, pero los tripulantes se resistieron y agredieron a los guardias.

Estos se defendieron y en la contienda resultaron heridos un tripulante y un guardia.

Los marineros fueron detenidos.

ALICANTE.—Se celebró la anunciada Asamblea de subalternos del Estado, a la que asistieron representantes de toda la provincia.

En medio del mayor entusiasmo se acordó expresar la gratitud a la Prensa por el cariño con que acoge las aspiraciones de los subalternos, defendiendo sus intereses, y rogat de nuevo el apoyo de ella.

También se tomó el acuerdo de pedir al Gobierno el cumplimiento de la disposición de 2 de octubre último haciendo extensivas las mejoras a los subalternos de Audiencias, Sanidad, Correos y otros, al igual de lo efectuado con los de algunos Ministerios; solicitar el apoyo de los jefes de grupos parlamentarios e invitar a los subalternos de otras provincias a una fuerte unión para la constitución de un frente único para la defensa de los derechos que y al Parlamento les tiene reconocidos.

HALLAZGO DE CUATRO BOMBAS

BARCELONA.—Un empleado del cementerio nuevo ha encontrado en aquel recinto cuatro artefactos cilíndricos. Al parecer, se trata de dos bombas. Tres de ellos se hallan cargados.

Los citados objetos fueron trasladados en el carro blindado al Campo de la Bota para su examen.

LLEGADA DE REPATRIADOS

Esta mañana llegó de Ceuta el vapor «Tintoré», conduciendo 726 individuos de tropa licenciados.

Al entrar en el muelle, una banda de música dejó oír la «Marcha Real».

Muehos de los licenciados agitaban banderas. En el muelle les aguardaba un inmenso gentío, compuesto en su mayoría de familiares de los expedicionarios.

También estaban en el muelle todas las autoridades y varios funcionarios de la Transmediterránea.

Desde el puerto se trasladaron al

cuartel de Roger de Lauria, donde se les sirvió un rancho.

LOS SEPARATISTAS

En el Centro Nacionalista de la barriada del Clot ha dado una conferencia acerca de la retirada del Ayuntamiento del grupo de Acción Catalana, el concejal Sr. Massot.

Manifestó que mientras los concejales que pertenecen ahora al grupo de Acción Catalana fueron intensificando su nacionalismo, la «Lliga» fue acentuando su táctica de intervención y colaboración en la política española, en la que aquéllos han perdido por completo la fe.

Puso de relieve que casi todos los indicados concejales proceden de la Juventud Nacionalista, que siempre ha representado una tendencia extremista dentro de la organización de la «Lliga».

Terminó diciendo que los que voten al grupo de Acción Catalana deben hacerlo con la convicción de que es la única organización política que puede conseguir la libertad de Cataluña.

ESTAFADORES PROCESADOS

Ha sido dictado auto de procesamiento contra 14 individuos, presuntos autores de varias estafas contra la Compañía de Seguros Hispania. Estos individuos se aplicaban parches a las heridas recibidas en accidentes de trabajo, y de esta manera conseguían que se prolongase la curación.

EN FAVOR DE LOS DELITOS DE IMPRENTA

En la sesión celebrada por la Asociación de la Prensa fué aprobada por aclamación una proposición que dice así:

«Primero. Que la Junta directiva exponga al Gobierno el deseo de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona de que, a la mayor brevedad posible, se decrete una amplia amnistía que comprenda a todos los condenados y sujetos a proceso por delitos de imprenta.

Y segundo. Que se dirija asimismo a la Asociación de la Prensa de Madrid, solicitando de aquella que haga la misma petición al Gobierno.»

«SOLIDARIDAD OBRERA»

Ha reanudado su publicación el diario sindicalista «Solidaridad Obrera».

UNA AGRESION

En una fábrica de vidrio se presentaron dos obreros en demanda de trabajo.

El encargado los manifestó que no había ninguna plaza vacante, y los desconocidos agredieron a éste, causando varias heridas.

Poseción del presidente y fiscal del Tribunal Supremo

A la una y media de la tarde se ha celebrado en el salón del pleno del Consejo de Estado el solemne acto de la toma de posesión del nuevo presidente del Tribunal Supremo, D. Buenaventura Muñoz.

Occupaban la presidencia los Sres. Marín de la Bárcena, Bernéjo y Zavala, presidentes de Sala, y los magistrados Sres. Enjuto, conde de Lerena y Valle.

En otros asientos del estrado se hallaban el subsecretario de Gracia y Justicia, como decano del Cuerpo Notarial; el presidente y los presidentes de Sala de la Audiencia, los magistrados de la misma, Cuerpo fiscal, jueces de primera instancia y municipales, y nutridas representaciones de los Colegios de Abogados, Notarios, Procuradores y Secretarios judiciales.

Dada la voz de audiencia pública, el secretario del Supremo, Sr. Del Valle, dió lectura del decreto nombrando presidente a D. Buenaventura Muñoz, y acto seguido éste, precedido de los magistrados del Alto Tribunal, hizo su entrada en la sala, ocupando el sillón presidencial.

El presidente de Sala más antiguo, señor Marín de la Bárcena, tomó juramento al nuevo presidente, al que impuso el Gran Collar de la Justicia.

Terminada esta posesión tuvo lugar, con la misma solemnidad, la del Sr. Lladó, de la Fiscalía del Tribunal Supremo, apadrinándole en el acto el presidente de la Sala cuarta, D. Alfredo Zavala.

A la ceremonia asistió numeroso y distinguido público, que felicitó con efusión a los dos nuevos altos funcionarios de la Administración de justicia.

Casas recomendadas

Compras y ventas

ANTIGÜEDADES compro, vendo toda clase. Pago bien.—Huertas, 12. Teléfono 1.562-M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras.—Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono, 772.

COMPRO mobiliarios, colchones, camas, metales, objetos.—Cava Baja, 41. Teléfono. 5.252.

Corrajes

JOSE SAENZ, Ciudad Rodrigo, 10 Madrid.—Corrajes de todas clases y condecoraciones militares.

Espaduría

AUÑON, Mayor, 63, Madrid.—Especialidad en cascots, roses, corrajes, galones y toda clase de efectos militares.

Pistoles

La pistola Star es el arma preferida por el Ejército.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid,